

CONCURSO PUBLICO CONTRATACION TEMPORAL PERSONAL INVESTIGADOR	 Universidad Zaragoza	RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN CON EL ORDEN DE PRELACIÓN DE CANDIDATOS Y LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN
--	---	---

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2018-239	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4-Investigador Novel	F. CONVOCATORIA	30/10/18
DEPARTAMENTO	Bioquímica y Biología Molecular y Celular. Grupo de Referencia Inmunidad, Cáncer y Células Madre		
CENTRO	Facultad de Ciencias		

De conformidad con lo actuado por esta Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, se publica el orden de prelación de los candidatos y la propuesta de nombramiento.

Orden de prelación de los candidatos ⁽¹⁾			
Nº	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	Benedí Visiedo, Andrea	73412938C	88
2	Soler Agesta, Ruth Mafalda	47236000A	65
3	Serrano Gonzalo, Irene	72996647Y	34

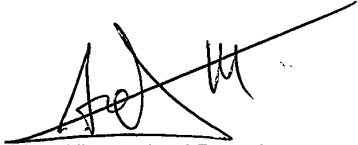
PROPUESTA DE CONTRATACIÓN	PROPUESTA DE NO PROVISIÓN (declara desierta la provisión, base 6.1.) por:
Se propone para la contratación al candidato/s: Dª Andrea Benedí Visiedo	

Esta publicación sirve de notificación para los interesados a todos los efectos, especialmente a los previstos en el Art. 8 de las Bases Generales de las convocatorias de contratación que regirán en los procedimientos establecidos para la incorporación a la Universidad de Zaragoza de investigadores con contratos de trabajo de carácter temporal para la realización de proyectos específicos de investigación científica y técnica, aprobadas por Resolución de 27 de febrero de 2012, del Rector de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 46, de 7 de marzo de 2012), en el que se establece un plazo de tres días hábiles para presentar reclamación contra la propuesta de la Comisión. Si tal reclamación se presenta en lugar distinto a los registros de la Universidad, el reclamante debe enviar copia de la reclamación a la dirección de correo electrónico gespi@unizar.es indicando "Reclamación procedimiento de urgencia"

Al mismo tiempo, la presente se eleva al Sr. Rector Magnífico, a los efectos de lo dispuesto en los apartados 6.5 y 6.7 de las Bases Generales.

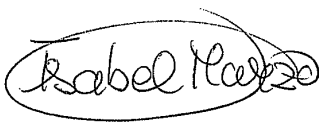
En Zaragoza, 19 de noviembre de 2018

El Presidente:



Fdo.: Alberto Anel Bernal

El Secretario:



Fdo.: Isabel Marzo Rubio

(1) Añádanse más hojas si son necesarias, numerándolas y firmadas por el Presidente y Secretario.

CSV: 6fc202b2603fd96a6f03af2eb7b487ee	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 409399		/20/11/2018 09:13	



6fc202b2603fd96a6f03af2eb7b487ee
Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6fc202b2603fd96a6f03af2eb7b487ee>